

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: MAKARENA ANDREA OJEDA RIVERA Rut 008 [REDACTED]
: 375,000 TRESIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE DICIEMBRE DE 2010 ASISTENTE DE
ARQUITECTURA, SEGUN D.E. N° 207 DE FECHA 25012010 AGUINALDO DE
NAVIDAD
: 21/12/2010

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	24	17/12/2010	375,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-003-000	CONSULTORIAS (ASESORIA SECPLAC EN PROYECTOS)		375,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	375,000	
215-31-01-002-003-000	CONSULTORIAS (ASESORIA SECPLAC EN PROYECTOS)	375,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		337,500
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		37,500
Sumas Iguales		750,000	750,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-003-000			
Presupuesto Vigente	12,220,000			
Total Comprometido	12,026,139			
Saldo x Comprometer	193,861			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

4/289

ORD. INT. : N° 116.-

MATERIA : Informa lo que indica.

PUCON, 17 de Diciembre 2010.-

A : DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DE : ADMINISTRACION MUNICIPAL

El Administrador Municipal , quien suscribe viene a informar las gestiones realizadas por la Srta. Makarena Andrea Ojeda Rivera, durante el mes de DICIEMBRE del 2010.

Estas corresponden a:

- Apoyo administrativo, rendición y solicitud remesas en proyectos PMU, FRIL, FIE, etc.
- Preparación carpeta municipal ingreso a DOM Proyecto Mejoramiento Casa de la Cultura
- Apoyo en seguimiento de procesos de licitación, ejecución, rendición y cierre de iniciativas de inversión.
- Dibujo diseño Portal de Acceso a Feria Kui Kui
- Dibujo Terraza Calle Fresia lugar Restaurant AnaMaria

Lo anterior en concordancia con el convenio a honorarios suscrito entre la Srta. Makarena Ojeda Rivera y la Municipalidad de Pucón, para la cancelación de la correspondiente boleta de honorarios.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


RICARDO ROMO ENRIONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


I. MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION
PUCON

RRE/mor.
Distribución:
Archivo.
Carpeta personal.

PUCON, 17 DE DICIEMBRE 2010.-

A : ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DE : SRTA. MAKARENA OJEDA RIVERA

Junto con saludarle, adjunto remito a Usted Boleta de Honorarios para la cancelación de mis honorarios correspondientes al mes de DICIEMBRE del 2010

A la vez informo las gestiones realizadas durante este período las cuales son:

- Apoyo administrativo, rendición y solicitud remesas en proyectos PMU, FRIL, FIE, etc.
- Preparación carpeta municipal ingreso a DOM Proyecto Mejoramiento Casa de la Cultura
- Apoyo en seguimiento de procesos de licitación, ejecución, rendición y cierre de iniciativas de inversión.
- Dibujo diseño Portal de Acceso a Feria Kui Kui
- Dibujo Terraza Calle Fresia lugar Restaurant AnaMaria

Sin otro particular se despide atentamente.



MAKARENA OJEDA RIVERA
ASISTENTE DE ARQUITECTURA

MAKARENA ANDREA OJEDA RIVERA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 24

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y TECNICO RELACIONADO,
LAS PETUNIAS [REDACTED] Villa/Pob. JARDINES DEL CLARO, PUCON

Fecha: 17 de Diciembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AVENIDA BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2010	350.000
AGUINALDO NAVIDAD	25.000
Total Honorarios \$:	375.000
10% Impto. Retenido:	37.500
Total:	337.500

Fecha / Hora Emisión: 17/12/2010 10:39



08852382000243469341

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201012171034

Emitir nueva boleta Emitir boleta con prellenado



31.01.002.003

1/2/3